



22-03-25

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados aprueban leyes secundarias de Transparencia y Protección de Datos Personales

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- La **Cámara de Diputados** aprobó las nuevas Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como la de Protección de Datos Personales que consume la extinción del INAI. El diputado de PT, **Ricardo Mejía**, así fundamentó la iniciativa con la cual se crea un organismo dentro de la Secretaría Anticorrupción.

[https://drive.google.com/file/d/1ezPnlQdLNLHS82qSXWxH9DN38dKBoe_C/v
iew](https://drive.google.com/file/d/1ezPnlQdLNLHS82qSXWxH9DN38dKBoe_C/view)